



REFORMA ELECTORAL PRIORIZA AHORROS PARA OBRAS

Busca Plan B redirigir 4 mmdp por excesos en Congresos locales y ayuntamientos

YULIA BONILLA

Sheinbaum detalla que leyes secundarias van por disminuir privilegios también en regidurías; incluye topar recursos y reducir número de funcionarios; algunos cambios serán constitucionales



INICIATIVA propone incluir en consulta prerrogativas de partidos y flexibilizar tiempos de la revocación de mandato.

Cuestiona que aliados votaran contra la voluntad popular

Sheinbaum presenta plan B; va por reducir "excesos" y ahorrar 4 mmdp

› **INICIATIVA PROPONE** cambios a leyes secundarias para redirigir a obras presupuesto de congresos y reducir regidurías; evidencia costos legislativos superiores a 18 mmdp anuales

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Tras señalar que insistió en que la iniciativa de reforma electoral fuera votada para evidenciar a quienes defienden la permanencia de "privilegios", pese a prever que no sería aprobada, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el llamado plan B, con el que buscará alcanzar objetivos similares principalmente mediante cambios a leyes secundarias.

De acuerdo con la mandataria, estas modificaciones podrían aprobarse sin necesidad del respaldo de partidos aliados ni de la oposición, ya que sólo requieren mayoría simple en el Congreso, la cual Morena posee.

el dato

EL DIPUTADO Ricardo Monreal aseguró que el plan B se trata de una "oferta generosa y amplia" de la mandataria para reconstituir la alianza de mayoría y "no debería" ser rechazado.

El plan contempla tres objetivos centrales orientados a reducir lo que la mandataria calificó como "excesos" en el ámbito local. Entre ellos se encuentran establecer un tope al presupuesto que reciben los congresos estatales, reducir el número de regidurías en los ayuntamientos y fortalecer los mecanismos de consulta ciudadana. En este último punto se plantea adelantar la consulta de revocación de mandato al tercer año

de gobierno, para lo cual sí sería necesaria una reforma constitucional.

La mandataria aseguró que, con estas medidas, se podrían generar ahorros de hasta cuatro mil millones de pesos, recursos que —dijo— podrían redirigirse a obras necesarias en los municipios.

Durante su conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo afirmó que, desde el inicio de su proyecto político, se ha buscado terminar con el "régimen de corrupción y privilegios", aunque reconoció que todavía hay pendientes.

Recordó que la reforma constitucional que se votó recientemente en la Cámara de Diputados, pero que no fue aprobada, tenía como objetivo reducir los privilegios de los partidos políticos y de las instituciones electorales.

Explicó que, según diversas encuestas, la población considera excesiva la cantidad de recursos públicos que se destina a estos actores políticos, mientras que en muchos municipios existen necesidades urgentes, como obras de drenaje, bacheo y servicios básicos.



Subrayó que esta visión responde al principio de austeridad republicana, que busca orientar el gasto público hacia las necesidades de la población.

Señaló que la reforma fue respaldada principalmente por la bancada de Morena y por algunos legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT), mientras que el resto de las bancadas aliadas y de oposición votaron en contra.

La jefa del Ejecutivo federal comentó que, aunque sabía con anticipación quiénes se opondrían al proyecto, decidió que la iniciativa se sometiera a votación para dejar claro qué legisladores apoyaban la eliminación de privilegios y cuáles no, lo que —dijo— podrá ser evaluado por la ciudadanía.

"Morena, en su gran mayoría, votó a favor, y qué bueno. Y no porque les dijo la Presidenta: 'voten, porque si no...', sino por convicción. Y eso lo ve la gente. Entonces, es mejor eso, a que desdibujarte", afirmó la mandataria.

Asimismo, añadió que el expresidente Andrés Manuel López Obrador solía referirse a ciertos actores políticos como "progres buena ondata", mientras que ella los llama "guashas-guashas", es decir, "que ni pa' aquí, ni pa' acá, sino todo lo contrario; o sea, te deslavas", en referencia a quienes —señaló— no asumen una posición clara.

Como parte de las medidas para la "disminución de privilegios", la Presidenta planteó fijar un tope máximo al presupuesto destinado a los congresos locales y también al Senado de la República, además de reducir el número de regidores en los ayuntamientos.

Respecto al gasto legislativo en los estados, señaló que el mantenimiento de los 32 congresos locales implica un costo superior a 18 mil millones de pesos.

Aclaró que no se contempla reducir el presupuesto de la Cámara de Diputados debido a que, según explicó, se encuentra dentro del promedio de recursos que se destinan a congresos en otros países.

En cuanto a la consulta de revocación de mandato, reiteró que se analizará la

posibilidad de adelantarla al tercer año de gobierno, lo cual requeriría una reforma constitucional.

"Están todavía evaluando de aquí al domingo. Lo mismo para la fecha de la apertura de opciones de la revocación de mandato, que es constitucional", señaló.

Adelantó que la propuesta será presentada el próximo lunes, aunque aún no se ha definido a cuál de las dos cámaras del Congreso será enviada.

Al ser cuestionada sobre el significado del rechazo a su reforma electoral, Sheinbaum negó que se trate de una derrota política.

"Quien votó a favor cumplió con la voluntad popular; quien votó en contra, pues no. Así de sencillo. Ahora, en el plan B vamos a ver cómo avanzar, porque el fondo es seguir acabando con los privilegios donde todavía existen. Y ya que el pueblo decida, que vea qué fue lo que pasó y quién votó y cómo", sostuvo.

Asimismo, hizo un llamado a los legisladores a no olvidar las razones por las que ocupan sus cargos.



MORENA, en su gran mayoría, votó a favor, y qué bueno. Y no porque les dijo la Presidenta: 'voten, porque si no...', no, sino por convicción. Y eso lo ve la gente. Entonces, es mejor eso, a desdibujarte"

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
Presidenta de México

Al referirse a la reunión que sostuvo con legisladores en Palacio Nacional el miércoles por la noche, la mandataria descartó haber realizado reclamos a las bancadas aliadas.

No obstante, señaló que les recordó que, si hoy son diputados o senadores —o ella misma Presidenta— es porque representan un movimiento respaldado por la ciudadanía.

"En la reunión les dije lo que les estoy diciendo ahora: no se nos olvide por qué estamos aquí. ¿Por qué ustedes son diputados? ¿Por qué ustedes son senadores? ¿Por qué soy Presidenta? Representamos un movimiento, una forma de hacer política y un proyecto de transformación", expresó la titular del Ejecutivo.

Agregó que durante ese encuentro también presentó el plan B a los partidos aliados y les planteó que la decisión final de respaldarlo dependerá de ellos.

"Les hago una propuesta, ya depende de ustedes", concluyó.

el tip

LA MANDATARIA adelantó que la iniciativa será enviada el lunes 16 de marzo, una vez que concluya su redacción. El eje central de la propuesta es continuar con la de austeridad.



Foto: Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.